Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 10/2016

CONTRATACION DIRECTA N° 13/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 658.122**, y el **Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MINI MERCADO SAN JUAN, de Ana Valeria Karajallo**, con **RUC Nº 5332862-0,** domiciliada en **Avda. Gral. Genes c/ Gral. Bruguez, Hernandarias, República del Paraguay**, representada para este acto por la **Sra. Ana Valeria Karajallo**, con **Cédula de Identidad Civil N° 5.332.862,** denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **"Adquisición de Productos Alimenticios" (Ref. CD Nº 13/2016"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de **"Adquisición de Productos Alimenticios"** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 13/2016**.---------- ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	01	01	0	0	310	30	1	10	66.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 302784**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Productos Alimenticios"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 1.811/2016** de fecha **04 de junio de 2016**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	P.Unit.	P. Total
1	50151513-001	Aceite	Aceite de soja de 900ml	Coamo	Brasil	Unid.	270	5.900	1.593.000
2	50161509-002	Azúcar	Azúcar Blanca refinada de 5 kg	Estrella	Brasil	Unid.	90	17.200	1.548.000
3	50201706-003	Café	Café (fuerte) tostado y molido de 500 gr	Belén	Paraguay	Unid.	50	13.500	675.000
4	50201706-002	Café	Café concentrado instantáneo de 200 gr	Nescafé	Brasil	Unid.	80	4.300	344.000
5	50112001-009	Carne	Carne tipo puchero de primera	San Juan	Paraguay	Kg.	30	12.900	387.000
6	50111510-001	Carne	Carne de muslo de pollo	K-zero	Paraguay	Kg.	500	7.800	3.900.000
7	50112001-018	Carne	Carne vacuna molido	San Juan	Paraguay	Kg.	500	24.800	12.400.000
8	50112001-017	Carne	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra.	San Juan	Paraguay	Kg.	500	29.100	14.550.000
9	50131606-002	huevos	Docenas de huevos de gallina	Yemita	Paraguay	Unid.	35	6.400	224.000
10	50221101-001	Arroz	Arroz largo, fino tipo uno de 5 kg	Poni	Paraguay	Unid.	50	20.500	1.025.000
11	50192902-001	Fideos	Fideos de 400g. Distintas variedades	Anita	Paraguay	Unid.	600	3.400	2.040.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 10/2016

CONTRATACION DIRECTA N° 13/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

12	50131702-003	Leche	Frasco de leche entera en polvo 800gr	Nido	Argentina	Unid.	30	30.200	906.000
13	50161511-011	Chocolate en polvo	Chocolate en polvo instantáneo de 400g	Nescau	Brasil	Unid.	90	10.800	972.000
14	50161511-003	Dulce de leche	Frascos de dulce de leche 1 kg	Trebol	Paraguay	Unid.	22	16.200	356.400
15	50101634-001	Piña	Fruta de piña	San Juan	Paraguay	Unid.	120	9.700	1.164.000
16	50101634-002	Banana	Frutas de banana	San Juan	Paraguay	Kg.	150	2.700	405.000
17	50101634-006	Manzana	Frutas de manzana	San Juan	Argentina	Unid.	450	2.100	945.000
18	50101634-008	Naranja	Frutas de naranja	San Juan	Paraguay	Kg.	150	2.700	405.000
19	50101634-009	Pera	Frutas de pera	San Juan	Argentina	Unid.	300	2.700	810.000
20	50101634-011	Mamón	Futas de Mamón	San Juan	Paraguay	Unid.	75	8.600	645.000
21	50181904-001	Galleta molida	Galleta molida de 800g	Mickey	Paraguay	Unid.	10	6.400	64.000
22	50221102-003	Harina de maiz	Harina de maiz	San Juan	Paraguay	Kg.	60	6.400	384.000
23	50221102-004	Harina de trigo	Harina de trigo de 5 Kg	Bella Flor	Paraguay	Unid.	36	16.700	601.200
24	50131702-011	Leche	Litros de leche entera ultrapasteurizada de 1lt.	Trebol	Paraguay	Lts.	1550	4.100	6.355.000
25	50131702-013	Yogurt	Litros de yogurt entero de 1lt.	Lactolanda	Paraguay	Lts.	60	6.400	384.000
26	50131702-009	Manteca Margarina	Manteca Margarina con sal 250g	Soya	Brasil	Unid.	30	2.100	63.000
27	50171832-001	Mayonesa	Mayonesa 500g	Hellmans	Argentina	Unid.	20	10.200	204.000
28	50181901-002	Pancitos	Panificado Pancitos	Samira	Paraguay	Kg.	80	8.100	648.000
29	50181903-001	Galletas	Panificado Galletas	Samira	Paraguay	Kg.	80	8.100	648.000
30	50181903-003	Coquitos	Panificado de coquitos	San Andrés	Paraguay	Kg.	90	9.100	819.000
31	50181909-002	Galletitas dulce	Galletitas dulce 500 gr	Napoli	Paraguay	Unid.	20	6.400	128.000
32	50221101-002	Maiz para pororo	Paquete de maiz para pororo 500g	Lar	Brasil	Unid.	30	4.300	129.000
33	50171549-001	Yerba	Paquete de yerba de 500 grs.	La Bombilla	Paraguay	Unid.	30	8.600	258.000
34	50171549-001	Yerba	Paquete de yerba mate sin aromatizante de 1Kg	Pajarito	Paraguay	Kg.	120	14.000	1.680.000
35	50171551-001	Sal	Paquetes de sal fina yodada de 1kg	Sal Rombo	Paraguay	Kg.	30	2.100	63.000
36	50221101-008	Poroto	Paquetes poroto negro 1kg	Sabor Sul	Brasil	Kg.	60	8.100	486.000
37	50131801-001	Queso Paraguay	Queso Paraguay	San Juan	Paraguay	Kg.	30	27.000	810.000
38	50171552-001	Condimen Instantán.	Sobre de condimentos instantáneos 200g	Mickey	Paraguay	Unid.	30	4.300	129.000
39	50192401-001	Polvo para gelatina	Polvo para gelatina de 180g.	Caricia	Chile	Unida.	15	8.600	129.000
40	50101538-008	Lechuga	Verduras Mazos de lechuga	San Juan	Paraguay	Unid.-Mazo	150	3.700	555.000
41	50221101-007	Poroto manteca	Verduras de poroto manteca	San Juan	Paraguay	Kg.	25	17.200	430.000
42	50101538-019	Cebollita de verdea	Verduras cebollita de verdea	San Juan	Paraguay	Unid.-Mazo	150	1.600	240.000
43	50101538-003	Ajo	Verduras de ajo	San Juan	Argentina	Kg.	15	23.700	355.500
44	50101538-018	Cebolla	Verduras de cebolla	San Juan	Argentina	Kg.	60	5.400	324.000
45	50101538-009	Locote	Verduras de locote	San Juan	Paraguay	Kg.	45	7.000	315.000
46	50101538-011	Papa	Verduras de papa	San Juan	Argentina	Kg.	60	4.300	258.000
47	50101538-022	Repollo	Verduras de repollo	San Juan	Paraguay	Kg.	30	7.500	225.000
48	50101538-023	Tomate	Verduras de tomate	San Juan	Paraguay	Kg.	60	5.400	324.000
49	50101538-024	Zanahoria	Verduras de zanahoria	San Juan	Paraguay	kg.	30	8.600	258.000
50	50101538-025	Zapallo	Verduras de zapallo	San Juan	Paraguay	Kg.	30	5.400	162.000
51	50181909-003	Galletita	Galletita Salado	Eluis	Brasil	Unid.	45	4.800	216.000
52	50161815-002	Caramelo	Caramelo Sabor Café	Coffee	Brasil	Pqts.	13	12.400	161.200
53	50161815-002	Caramelo	Caramelo de Leche	GIG	Brasil	Pqts.	10	9.140	91.400
54	50192401-002	Mermelada	Mermelada de 250g	Tres Hnos.	Paraguay	Unid.	30	4.800	144.000
55	50161509-004	Edulcorante Líquido	Edulcorante Líquido 250ml	Chuker	Argentina	Unid.	4	10.200	40.800
56	50202310-002	Agua mineral	Agua mineral p/ bebedero en Bidón de 20 litros	Vitale	Paraguay	Unid.	100	12.400	1.240.000
57	50192401-006	Durazno	Durazno en almíbar en lata	Arcor	Argentina	Unid.	30	10.800	324.000
58	50171550-008	Extracto de tomate	Extracto de tomate conserva de 200 gr.	Frutica	Paraguay	Unid.	100	4.300	430.000
59	50221102-007	Harina Leudante	Harina Leudante	Hildebrand	Paraguay	Kg.	50	6.400	320.000
60	50181709-003	Polvo para hornear	Polvo para hornear 220 Gr.	Coopasa	Paraguay	Unid.	15	4.300	64.500
								Total Gs.	**65.755.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **65.755.000** (***Guaraníes Sesenta y cinco millones, setecientos cincuenta y cinco mil***).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS — SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862-0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS — INTENDENCIA

CONTRATO Nº 10/2016

CONTRATACION DIRECTA N° 13/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato es de **07 (siete) meses**.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.-
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Ciudad de Hernandarias, Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-
La administración del contrato estará a cargo de la **Jefatura de Almacén y Suministros de la Municipalidad de Hernandarias**.--

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 % (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.-
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día **29 del mes de Junio del año 2016**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira
Intendente Municipal

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624 731
Hernandarias - Paraguay

Ana Valeria Karajallo
MINI MERCADO SAN JUAN
Contratista